AON

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CNE
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-CNE-002-2026
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
PUNTAJE TOTAL

RAMO	1. BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	2. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	3. AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	4. ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	5. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	6. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	7. HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	8. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.	9. COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.
PÓLIZAS	Puntos	Puntos							Puntos
- Vida Grupo de los magistrados del Consejo Nacional Electoral - Vida Grupo de los funcionarios que prestan sus servicios a la entidad (servidores de libre nombramiento y remoción, provisional y supernumerarios que prestan sus servicios al CNE)	44,54	72,28	28,09	EL OFERENTE NO SUBSANA NO HABILITADO	3.34 CAUSALES DE RECHAZO 3. En el evento de haber diferencia entre el valor total señalado en el FORMATO de propuesta económica y el señalado en el SECOP.	44,93	46,21	"EL OFERENTE SUBSANA PARCIALMENTE NO HABILITADO"	73,11

Informe de evaluación elaborado por:

UNIÓN TEMPORAL AON - WILLIS CM-CNE-001-2024 - Comité Técnico

Fecha: 16/06/2026